

VERIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO



INFORME FINAL

18 de DICIEMBRE 2012



MERINO Y NEELY SUR PLAN LIMITADA

CAM. ANTUCO KM 2 STA. ROSA 14- FONO 43-320031 – LOS ANGELES. anamariamerino@surplan.cl
JAVIERA CARRERA NORTE 380- LA REINA- FONO 2-2263938- FAX.2-2272019 – SANTIAGO- marjolaine@surplan.cl

TABLA DE CONTENIDOS

TOMO 1.

- I.- PRESENTACION**
- II.- VERIFICACIÓN DEL INDICADOR 1**
- III.- VERIFICACIÓN PRELIMINAR DEL INDICADOR 3**

TOMO 2

- I.- REPORTE DE RESULTADOS DEL INDICADOR 4**
 - I.1 METODOLOGÍA**
 - I.2 RESULTADOS**

TOMO 3

- I.- REPORTE DE ELEGIBILIDAD DEL UNIVERSO DE GASTOS PREDETERMINADO POR LA SUBDERE**
- II.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA DE GASTOS.**

ANEXO 1 (INDICADOR 1)

ANEXO 2 (INDICADOR 3)

ANEXO 3 (Análisis comparado de resultados 2011/2012)

VERIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO

INFORME FINAL
VERIFICACIÓN DEL INDICADOR 1
VERIFICACIÓN DEL INDICADOR 3

18 de DICIEMBRE 2012

SUR PLAN LTDA.



MERINO Y NEELY SUR PLAN LIMITADA

CAM. ANTUCO KM 2 STA. ROSA 14- FONO 43-320031 – LOS ANGELES. anamariamerino@surplan.cl
JAVIERA CARRERA NORTE 380- LA REINA- FONO 2-2263938- FAX.2-2272019 – SANTIAGO- marjolaine@surplan.cl

TABLA DE CONTENIDOS

I.- PRESENTACION.....	2
I.1 EL PROGRAMA	2
I.2 INFORME DE VERIFICACION.....	3
II.- VERIFICACIÓN DEL INDICADOR 1.....	5
II.1 DEFINICIONES	5
II.2 DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO INDICADOR 1	5
II.3 CUMPLIMIENTO INDICADOR 1	6
II.4 INFORMACIÓN RESPALDATORIA DEL INDICADOR 1	7
III.- VERIFICACIÓN DEL INDICADOR 3.....	8
III.1 DEFINICIONES	8
III.2 DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO INDICADOR 3	8
III.3 CUMPLIMIENTO INDICADOR 3.....	23
III.4 INFORMACIÓN RESPALDATORIA DEL INDICADOR 3.....	44

I.- PRESENTACION

I.1 EL PROGRAMA

El Programa Puesta en Valor del Patrimonio es una línea de inversión liderada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y se desarrolla en el país con financiamiento de un préstamo (No. 1952/OC-CH) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a la República de Chile.

Su objetivo general es proteger y poner en valor los bienes patrimoniales (edificaciones, conjuntos urbanos o sitios) declarados Monumentos Nacionales, o en proceso de serlo, de prioridad nacional o regional, de modo que generen beneficios socio-económicos que contribuyan a un desarrollo sustentable. Los objetivos específicos del Programa son los siguientes:

- a) Incorporar, con la participación de los Gobiernos Regionales (GORE), la protección y puesta en valor del patrimonio como una componente del proceso de desarrollo de las regiones, generando esquemas institucionales que coordinen eficientemente la participación de las instituciones públicas.
- b) Proteger y poner en valor bienes patrimoniales que contribuyan al desarrollo socioeconómico mediante inversiones y otras acciones que los protejan, hagan posible su uso como soporte de actividades culturales, sociales y económicas compatibles con su conservación; e implanten mecanismos de gestión que aseguren su sostenibilidad, los que podrán incorporar la participación de entidades privadas.
- c) Fomentar el conocimiento y valoración por parte de las comunidades de las acciones de puesta en valor patrimonial del Programa.

El Programa financia:

- acciones para proteger y poner en valor activos patrimoniales inmuebles;
- actividades de fortalecimiento institucional de los organismos responsables de las inversiones y de la operación sostenible de los activos, y
- actividades de difusión del Programa y del valor del patrimonio.

Para evaluar el cumplimiento del objetivo principal de establecer mecanismos sostenibles de promoción e inversión en la puesta en valor del patrimonio del país, el Contrato de Préstamo fija indicadores de resultados, que para el Programa son:

- (i) definición de 15 carteras regionales plurianuales de inversiones en protección y puesta en valor del patrimonio;
- (ii) desarrollo de metodologías específicas de evaluación social de proyectos de puesta en valor de bienes patrimoniales inmuebles;
- (iii) implantación en los activos patrimoniales protegidos y puestos en valor, de mecanismos de gestión que garanticen la sostenibilidad de la puesta en valor;
- (iv) mejoramiento del conocimiento de la población sobre el valor del patrimonio y las inversiones financiadas por el Programa.

El préstamo opera en función del desempeño (PDL "Desembolsos del Financiamiento en función de resultados"), lo que significa que cada desembolso del préstamo ocurrirá una vez que se hayan cumplido metas acordadas y relacionadas con indicadores intermedios. Los

desembolsos se realizan previa verificación del cumplimiento de los resultados pertinentes y en el caso de la verificación que se informa corresponde al **segundo desembolso**.

La ejecución de Programa, se rige por la normativa del Estado chileno, por las condiciones estipuladas en el contrato de Préstamo y por las disposiciones de la Guía Operativa, los que señalan que el organismo ejecutor (la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE), deberá seleccionar y contratar una firma independiente aceptable al Banco para que verifique los resultados del Programa.

El BID considera que la opinión sobre el cumplimiento de los resultados del Programa, emitidos por la firma de consultores externos, constituye un elemento esencial en el proceso de seguimiento y supervisión de la ejecución del Programa, sirviendo ésta como base para la decisión en la aprobación del Segundo Desembolso del financiamiento previsto en el Contrato de Préstamo.

Es así que, de acuerdo al Contrato de Préstamo, una firma seleccionada durante el período de ejecución, debe abordar tres objetivos centrales:

- (i) la verificación del cumplimiento de los resultados pertinentes de cada desembolso;
- (ii) emitir una opinión técnica acerca de la exactitud, confiabilidad, validez y consistencia de la información utilizada como evidencia del cumplimiento de los resultados;
- (iii) pronunciarse respecto a la elegibilidad del listado de gastos presentados por el Organismo Ejecutor para su reembolso, verificando que sean elegibles para el programa de acuerdo las condiciones de elegibilidad indicadas en la Guía Operativa del programa;

Cumpliendo con este mandato, la SUBDERE ha contratado la consultoría de SUR PLAN para obtener una evaluación del cumplimiento de las metas definidas para el segundo desembolso del Programa de Puesta en Valor del Patrimonio. Para efectos del cumplimiento de estas metas, se adoptan en esta medición lo indicado en la **CLAUSULA 3.05. Desembolsos del Financiamiento en función de resultados** del contrato de préstamo No.1952/OC-CH, que en su letra b condiciona “*el reembolso de gastos elegibles dirigidos a la consecución de las siguientes metas por resultado:*”

- (i) Quince (15) carteras regionales plurianuales , de inversiones de puesta en valor del patrimonio, estén debidamente validadas por los respectivos GOREs;
- (ii) Que, al menos, un cincuenta por ciento (50%) de los activos patrimoniales puestos en valor por el Programa tengan mecanismos de gestión en funcionamiento, los cuales garanticen la sostenibilidad de largo plazo de las inversiones; y
- (iii) Que, al menos, un diez por ciento (10%) de la población encuestada, del entorno de los bienes patrimoniales puestos en valor, tenga conocimiento de las inversiones financiadas por el Programa y las valore positivamente.”

I.2 INFORME DE VERIFICACION

El presente informe tiene como objetivo dar cuenta de los resultados alcanzados por el Programa en:

- Cumplimiento de los indicadores de resultados, para lo cual se compara el logro de cada indicador con su meta y se incluyen anexos con el detalle de la verificación
- Análisis de información utilizada como evidencia del cumplimiento de los resultados

Este documento también da cuenta del resultado de la revisión de elegibilidad de los gastos realizados por la Unidad Ejecutora (SUBDERE) y los Co-Ejecutores, por lo que incluye:

- El monto de gastos elegibles y su detalle, a partir del pronunciamiento sobre la elegibilidad del universo de gastos establecido por la SUBDERE, de acuerdo a las condiciones de elegibilidad definidas en la Guía Operativa del Programa.
- Pronunciamiento sobre la confiabilidad, consistencia y validez de la documentación respaldatoria de gastos.

Específicamente, se da cuenta de:

- la cantidad de regiones en que las carteras de proyectos del Programa se encuentran validadas por su respectivo Gobierno Regional
- la proporción de los inmuebles puestos en valor por el Programa que cuentan con mecanismos de gestión en funcionamiento.
- porcentaje de la población encuestada en el entorno de los bienes patrimoniales puestos en valor que tiene conocimiento de las inversiones financiadas por el Programa y si las valora positivamente.
- gastos informados por el Organismo Ejecutor para su reembolso que se ajustan a las condiciones de elegibilidad definidas en la Guía Operativa del Programa, y si, en base a una muestra, la documentación de respaldo de los desembolsos efectuados es consistente. La consultoría a este respecto obtiene como resultado un respaldo para que el Banco verifique en forma previa al desembolso la elegibilidad de los gastos efectuados por el Prestatario.

II.- VERIFICACIÓN DEL INDICADOR 1

II.1 DEFINICIONES

Resultado a verificar: Carteras regionales plurianuales de inversiones en protección y puesta en valor del patrimonio.

Indicador 1: Número de regiones con cartera validada por el GORE respectivo.

Descripción del indicador: Mide la cantidad de regiones que cuentan con carteras plurianuales de proyectos que están validadas por el Gobierno Regional al momento de la ejecución de la consultoría.

Fórmula de cálculo: N° de Regiones con Carteras Plurianuales validadas.

Periodo de medición: 06 de Abril de 2008 al 30 de Junio de 2012.

Línea base (medición obtenida para el primer tramo): 12

Meta de este segundo tramo: 15

Medio de verificación: 1.- Certificado o Acta de acuerdo del Consejo Regional respectivo donde conste la validación o aprobación de la cartera. 2.- Oficio del Intendente a la SUBDERE informando la cartera validada.

Definiciones básicas: La Cartera Regional Plurianual de Inversiones corresponde al conjunto de estudios básicos y proyectos de protección y puesta en valor de bienes patrimoniales elegibles, que una Región propone financiar con los recursos del Programa. La validación corresponde a un pronunciamiento favorable por parte del Consejo Regional y del Intendente mediante un oficio donde informa la cartera validada. Se asume que, tratándose de una cartera de carácter plurianual, no se requiere que el pronunciamiento favorable sea actualizado al presente año.

II.2 DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO INDICADOR 1

Meta: 15 Carteras regionales plurianuales de inversiones en protección y puesta en valor del patrimonio validada por el GORE respectivo.

Tratándose de carteras plurianuales y en el entendido que la validación se mantiene vigente mientras no se modifique, se consideró aceptable la validación realizada en la verificación del primer tramo, y que son las siguientes:

CUADRO RESUMEN DE CARTERAS PLURIANUALES VALIDADAS EN LA VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL PRIMER TRAMO

REGION	PERIODO DE LAS CARTERAS	Pronunciamiento favorable del Consejo Regional y del Intendente
TARAPACÁ	2009- 2013	CUMPLE
ANTOFAGASTA	2007- 2012	CUMPLE
ATACAMA	2009 - 2011	CUMPLE
COQUIMBO	2009- 2013	CUMPLE
VALPARAÍSO	2010 a 2011	CUMPLE
MAULE	2008- 2013	CUMPLE
ARAUCANÍA	2010-2012	CUMPLE
LOS LAGOS	2008- 2013	CUMPLE
AYSEN	2008- 2013	CUMPLE
MAGALLANES	2008-2012	CUMPLE
LOS RÍOS	2008-2013	CUMPLE
ARICA Y PARINACOTA	2010- 2012	CUMPLE

En consecuencia, se adopta como línea de base el cumplimiento de las 12 regiones indicadas en el cuadro anterior que acreditaron carteras plurianuales validadas por el Gobierno Regional durante el periodo de vigencia del Contrato de Préstamo, y se procede a la verificación del indicador 1 para el resto de las regiones :

- METROPOLITANA
- DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
- BIO BIO

La revisión de antecedentes se realizó a través de la SUBDERE Nivel Central y la verificación se hizo chequeando la existencia de la cartera informada por oficio del Intendente Regional y a la vez, la existencia de un documento que acredite la validación de esa cartera en el Consejo Regional.

Medio de verificación:

- 1.- Certificado o Acta de acuerdo del Consejo Regional respectivo donde conste la validación o aprobación de la cartera.
- 2.- Oficio del Intendente a la SUBDERE informando la cartera validada

CUADRO DE VERIFICACION DEL INDICADOR 1

REGION	PERIODO DE LA CARTERA	Oficio del Intendente a la SUBDERE informando la cartera validada	Certificado o Acta de acuerdo del Consejo Regional respectivo donde conste la validación o aprobación de la cartera
METROPOLITANA	NO INDICA	ORD. N°04843 12/12/2012	ACUERDOS SESION ORDINARIA N°21 DEL 7/11/2012
O'HIGGINS	2008-2013	ORD. N°2057 DEL 21/10/2010	ACUERDO N°3068 DEL 14/10/2010
BIOBÍO	2011	ORD. N°1140 DEL 11/07/2011	CERTIFICADO. N°3154/e1 DEL 05/07/2011

II.3 CUMPLIMIENTO INDICADOR 1

CUADRO RESUMEN DE CARTERAS PLURIANULAEAS VALIDADAS

REGION	PERIODO DE LAS CARTERAS	Pronunciamiento favorable del Consejo Regional y del Intendente
METROPOLITANA	NO INDICA	CUMPLE
O'HIGGINS	2008-2013	CUMPLE
BIOBÍO	2011	CUMPLE

META ALCANZADA: 15 Carteras regionales plurianuales de inversiones en protección y puesta en valor del patrimonio validada por el GORE respectivo.

Se verifica el cumplimiento de lo indicado en CLAUSULA 3.05. Desembolsos del Financiamiento en función de resultados del contrato de préstamo No.1952/OC-CH, que en su letra b condiciona el segundo reembolso de gastos elegibles, en lo relativo al indicador 1.

II.4 INFORMACIÓN RESPALDATORIA DEL INDICADOR 1

Se revisó la información de las Carteras Plurianuales de las 3 regiones, cuyo medio de verificación es la documentación revisada, de acuerdo la cláusula 3.05 de las Estipulaciones Especiales y los párrafos 2.03 y 2.04 del Anexo Único del Contrato de Préstamo No.1952/OC-CH). No fue necesario revisar en regiones, ya que se estimó que la información disponible en Santiago era adecuada para evaluar este indicador.

CUADRO DE CHEQUEO

REGION	PERIODO DE LA CARTERA	CUMPLE CON REQUISITOS ADMINISTRATIVO		OBSERVACIONES (sobre la legalidad de los documentos)
		Oficio del Intendente a la SUBDERE informando la cartera validada	Certificado o Acta de acuerdo del Consejo Regional respectivo donde conste la validación o aprobación de la cartera	
METROPOLITANA	NO INDICA	SI	SI	AMBOS DOCUMENTOS REVISADOS EN FORMATO PDF, SIN CERTIFICACIÓN DE DIGITALIZACIÓN
O'HIGGINS	2010	SI	SI	POR INSTRUCCIÓN DEL INTENDENTE ENVIA Y FIRMA EN ORIGINAL EL JEFE DE DIVISIÓN DE PLANIF Y ORDENAM. TERRITORIAL DEL GORE
BIOBIO	2011	SI	SI	OFICIO A SUBSECRETARIO. FIRMADO EN ORIGINAL POR INTENDENTE, QUE ADJUNTA CERTIFICADO, DOCUMENTO REVISADO EN FORMATO PDF, SIN CERTIFICACIÓN DE DIGITALIZACIÓN

Conclusiones de validación de la información respaldatoria:

La información revisada permite concluir que no se ha cumplido en la instrucción emanada de SUBDERE por oficio circular que solicita a los GOREs que la cartera Plurianual de Inversión de patrimonio sea validada y actualizada al menos una vez al año. Los Gobiernos Regionales Metropolitano, de O'Higgins, y Biobío registran antecedentes discontinuos:

- la Región Metropolitana solo 2012
- la Región de O'Higgins solo de 2010
- la Región de Bio Bio solamente 2011

En Anexo 1 se adjunta documentación respaldatoria

III.- VERIFICACIÓN DEL INDICADOR 3

III.1 DEFINICIONES

Resultado 3: Los activos patrimoniales puestos en valor con recursos del Programa tienen en funcionamiento mecanismos de gestión que contribuyen a la sostenibilidad de la puesta en valor.

Indicador 3: Porcentaje de activos inmuebles del Programa con mecanismos de gestión funcionando.

Descripción indicador: Determina la proporción de inmuebles que cuentan con mecanismos de gestión en funcionamiento dentro del total de inmuebles que hayan sido puestos en valor durante el período de evaluación.

Fórmula de cálculo: $\% = (MGF / IPV) \times 100$

Donde:

MGF son los inmuebles puestos en valor que tienen mecanismos de gestión en funcionamiento;

IPV es la cantidad de Inmuebles puestos en valor, excluyendo aquellas inversiones que correspondan a acciones de Protección.

Periodo de medición: 01 de Agosto de 2011 al 30 de Junio de 2012.

Línea base: 100% (Correspondiente a la medición obtenida para el primer tramo.)

Meta: 50%

Medio de verificación: Verificación del estado de implementación del mecanismo de gestión para el inmueble respectivo.

Definiciones básicas:

Protección del patrimonio: Son las acciones requeridas para la obtención de la declaración de Monumento Nacional de un bien patrimonial inmueble, y aquellas destinadas a garantizar la preservación física de dicho bien patrimonial.

Puesta en valor: Son las intervenciones sobre bienes patrimoniales declarados Monumentos Nacionales o en proceso de serlo, que hacen posible que éstos generen flujos sostenidos de beneficios culturales, sociales y económicos para la comunidad.

Mecanismos de gestión: Es el conjunto de arreglos institucionales, reglas y recursos que permiten que el activo patrimonial genere un flujo permanente de beneficios culturales, sociales y económicos.

III.2 DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO INDICADOR 3

III.2.1.- Universo a Verificar

El universo a verificar se compone de 18 inmuebles con obras de puesta en valor terminadas y en uso, con fecha de corte al 30/06/12. Lo que implica 5 inmuebles adicionales respecto al universo verificado en el primer tramo.

Al 30 de Noviembre de 2012, la SUBDERE ha aprobado 175 iniciativas de inversión por un monto total de M\$58.707.05. De este total, 66 corresponden a proyectos en etapa de ejecución (obras), los cuales representan M\$48.628.662.

De estas 66 obras, al 30/11/12 se encuentran 26 terminadas, de las cuales 4 corresponden a obras de emergencia que no representan puesta en valor y por lo tanto no forman parte del universo de inmuebles a verificar. Adicionalmente existen otros tres inmuebles que teniendo obras de puesta en valor terminadas, no se encuentran abiertas al público, porque están ejecutando o ejecutarán obras adicionales (Museo Precolombino, Casa Colorada e Iglesia San Francisco de San Fernando). Finalmente, existe una obra recientemente terminada (Fuerte Agüi) que no formó parte de la muestra que tuvo como fecha de corte, las obras terminadas al 30 de Junio de 2012.

En cuadro siguiente, con los 26 proyectos terminados, se incluyen comentarios para aquellos que no forman parte del universo.

CUADRO DE OBRAS TERMINADAS AL 30/11/12¹

Región	Código BIP	Nombre Iniciativa	Costo Total Aprobado M\$	Comentario
Tarapacá	30062253	RESTAURACION IGLESIA DE USMAGAMA HUARA	288.301	Verificado para tramos I y II
	30067342	RESTAURACION IGLESIA DE HUAVIÑA HUARA	344.182	Verificado para tramos I y II
	30076471	CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL SALITRERA STA LAURA Y HUMBERSTONE	128.634	Verificado para tramos I y II
	30079015	RESTAURACION IGLESIA DE CAMIÑA, CAMIÑA,	351.625	Verificado para tramo II
Coquimbo	30040496	AMPLIACION Y ADECUACION COLEGIO GERMAN RIESCO, E-1, LA SERENA	610.847	Verificado para tramos I y II
	30045502	RESTAURACION IGLESIA SANTA INES LA SERENA	585.714	Verificado para tramos I y II
	30077785	MEJORAMIENTO INTEGRAL MAUSOLEO GABRIELA MISTRAL, MONTEGRANDE	467.853	Verificado para tramo II
	30084295	AMPLIACION CASA DE GABRIELA MISTRAL, LAS COMPAÑIAS, LA SERENA	726.002	Verificado para tramos I y II
Valparaíso	30089620	RESTAURACION SALA ALDO FRANCIA, PALACIO RIOJA, VIÑA DEL MAR	105.946	Verificado para tramo II
O'Higgins	20180249	RESTAURACION IGLESIA DE SAN FRANCISCO, SAN FERNANDO	1.027.703	No forma parte del universo verificado: Tiene obra terminada, pero no está abierta al público porque tiene obras adicionales pendientes por daños post terremoto 2010.
	30035532	RESTAURACION IGLESIA SAN PEDRO DE ALCANTARA, PAREDONES	936.607	Verificado para tramos I y II

¹ Información proporcionada por SUBDERE

CUADRO DE OBRAS TERMINADAS AL 30/11/12 ² (continuación)

Región	Código BIP	Nombre Iniciativa	Costo Total Aprobado M\$	Comentario
O'Higgins	30044820	RESTAURACION PATIO CAPILLA Y CLAUSTRO HOSP. SAN JUAN DE DIOS, SAN FERNANDO	163.298	Verificado para tramos I y II
	30078338	RESTAURACION MEDiateca ESCUELA BASICA DE PERALILLO	202.817	Verificado para tramo II
Maule	30101924	RESTAURACION PARCIAL INTENDENCIA REGIONAL DEL MAULE, TALCA.	124.607	No forma parte del universo verificado: La obra corresponde a trabajos de emergencia que no representan Puesta en Valor según definición del indicador.
Biobío	30084169	CONSERVACION PLAZA - FUERTE DE NACIMIENTO, NACIMIENTO	99.822	No forma parte del universo verificado: Tiene obra terminada, pero no está abierta al público porque tiene obras adicionales pendientes por daños post terremoto 2010.
Los Lagos	20168979	CONSERVACION PUESTA EN VALOR DEL FUERTE SAN MIGUEL DE AGUI, ANCUD	792.920	No forma parte del universo verificado: Tiene obra terminada recientemente con posterioridad a la fecha de corte para verificación.
Magallanes	30004008	NORMALIZACION Y REPARACION CASA DE LOS INTENDENTES, PUNTA ARENAS	520.835	Verificado para tramo I y II
	30072845	MEJORAMIENTO, CONSERV. FUERTE BULNES Y PARQUE HIST. REY DON FELIPE, PUNTA ARENAS	346.662	Verificado para tramos I y II
	30074408	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR CASA STIRLING PUERTO WILLIAMS	233.483	Verificado para tramos I y II
Metropolitana	30062917	RESTAURACION PALACIO REAL ADUANA PARA MUSEO PRECOLOMBINO. SANTIAGO	364.719	No forma parte del universo verificado: Tiene obra terminada, pero no está abierta al público porque tiene obras adicionales pendientes por proyecto de ampliación iniciado en paralelo con la obra del programa.
	30084180	HABILITACION MIRADOR SANTUARIO NACIONAL DE MAIPU, MAIPU	562.174	Verificado para tramo II

² Información proporcionada por SUBDERE

CUADRO DE OBRAS TERMINADAS AL 30/11/12 ³ (continuación)

Región	Código BIP	Nombre Iniciativa	Costo Total Aprobado M\$	Comentario
Metropo- litana	30078179	RESTAURACION CASA COLORADA, MUSEO DE SANTIAGO	276.690	No forma parte del universo verificado: Tiene obra terminada, pero no está abierta al público porque tiene obras adicionales pendientes por daños post terremoto 2010.
	30087286	EQUIPAMIENTO CENTRO COMUNITARIO CORPORACION DE LA PREVENCION DEL SIDA, SANTIAGO	38.959	Verificado para tramos I y II
	30101829	RESTAURACION PARCIAL CATEDRAL METROPOLITANA DE SANTIAGO	88.432	No forma parte del universo verificado: La obra corresponde a trabajos de emergencia que no representan Puesta en Valor según definición del indicador.
	30101933	REPARACION PARCIAL TEMPLO VOTIVO DE MAIPU, SANTIAGO	76.110	La obra corresponde a trabajos de emergencia que no representan Puesta en Valor según definición del indicador. No obstante lo anterior, el inmueble forma parte del universo verificado por haber tenido una obra de puesta en valor adicional (30084180).
Arica y Parinacota	30067320	RESTAURACION IGLESIA DE GUAÑACAGUA,	85.558	Verificado para tramos I y II

Los 18 inmuebles que definen el universo a verificar fueron visitados entre los meses de octubre y diciembre de 2012 y se comprobó en terreno que con una excepción todos están habilitados para su uso. Esta excepción es la Casa de los Intendentes, inmueble que fue visitado para verificación el año 2011 acreditándose en ese momento que el inmueble se encontraba puesto en valor por el programa y habilitado para su uso. Durante el año en curso sufrió daños que obligaron a cerrar el inmueble el que fue evaluado teniendo en consideración este contexto.

Complementariamente a la comprobación *in situ* de que los inmuebles a evaluar se encuentran puestos en valor por el programa y habilitados para su uso, se levantó información documental que acreditase la recepción de las obras. En el cuadro siguiente se detallan la documentación respaldatoria de la puesta en valor:

³ Información proporcionada por SUBDERE

CUADRO DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA DE LA PUESTA EN VALOR

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE:	Documento que acredite que el inmueble se encuentra puesto en valor por el programa y habilitado para su uso (recepción municipal, patente u otro).
IGLESIA DE USMAGAMA, HUARA	Certificado de Recepción Definitiva Total N°001/11, suscrito por Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Tarapacá (Artículo 11° Ley General de Urbanismo y Construcciones). fecha: 06 de enero 2011
IGLESIA DE HUAVIÑA, HUARA	Certificado de Recepción Definitiva Total N°012/11, suscrito por Secretario Regional Ministerial (S) de Vivienda y Urbanismo de la Región de Tarapacá (Artículo 11° Ley General de Urbanismo y Construcciones).fecha: 21 de enero 2011
IGLESIA DE CAMIÑA, CAMIÑA	Certificado de Recepción Definitiva de Obras N°100/11, suscrito por Director de Obras de la I. Municipalidad de Camiña. fecha: 16 de Diciembre 2011
SALITRERAS STA LAURA Y HUMBERSTONE, POZO ALMONTE	Acta de Recepción Definitiva de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Tarapacá. fecha : 27 de Agosto 2010 y Res. Ex DA.I N° 374 de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Tarapacá que aprueba Liquidación de Contrato. Fecha: 30 de agosto 2010
COLEGIO GERMAN RIESCO, LA SERENA	D N° 3854, Alcalde de La Serena que aprueba Acta de recepción provisoria de la ITO, fecha 25 de octubre 2011
IGLESIA SANTA INES, LA SERENA	Acta de Recepción Provisional de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Coquimbo. fecha : 25 de Mayo 2010
CASA DE GABRIELA MISTRAL, LAS COMPAÑIAS, LA SERENA	Acta de Recepción Provisional de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Coquimbo. fecha : 21 de Octubre 2010
MAUSOLEO GABRIELA MISTRAL, MONTE GRANDE	NO SE ACREDITA
SALA ALDO FRANCIA, PALACIO RIOJA, VIÑA DEL MAR	Acta de Recepción Provisoria N°27/2011, suscrita por la comisión de Recepción Provisoria de la obra. Fecha: 28 de Diciembre 2011
MEDIATECA ESCUELA BASICA DE PERALILLO	Acta de Recepción Provisional 06 de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de O'Higgins. fecha : 27 de Abril 2012
IGLESIA SAN PEDRO DE ALCANTARA, PAREDONES	Acta de Recepción Provisional 06 de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de O'Higgins. fecha : 04 de Octubre 2011
PATIO CAPILLA Y CLAUSTRO HOSP. SAN JUAN DE DIOS, SAN FERNANDO	Res. D.A. N°179 (26 ABR 2011) que aprueba acta y acta de Recepción Provisional 01 de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de O'Higgins. fecha : 13 de Abril 2011
CASA DE LOS INTENDENTES	Acta de Recepción Provisional de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Magallanes. fecha : 29 de Julio 2011
CASA STIRLING	Acta de Recepción Final de la DIBAM, 6 de Enero 2010
FUERTE BULNES Y PARQUE HIST. REY DON FELIPE	Acta de Recepción Provisional de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Magallanes. fecha : 28 de Septiembre de 2010
MIRADOR SANTUARIO NACIONAL DE MAIPU, MAIPU	NO SE ACREDITA
CENTRO COMUNITARIO CORPORACION DE LA PREVENCIÓN DEL SIDA, SANTIAGO	Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°14, Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Santiago, fecha 12 ENE 2010
IGLESIA DE GUAÑACAGUA	Certificado de Recepción Definitiva de Obras N°0001, suscrito por Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Arica y Parinacota (Artículo 11° Ley General de Urbanismo y Construcciones).fecha: 28 de noviembre de 2012

III.2.2.- Medio de Verificación

Una primera fase de la consultoría consistió en proponer y realizar ajustes metodológicos a los instrumentos diseñados para la medición de los indicadores y los medios de verificación requeridos, de tal manera que la Pauta de criterios a aplicar para medir el funcionamiento mecanismos de gestión se consensuó con la contraparte. La pauta aplicada constituye un avance con respecto a las propuestas de indicadores contenidas en el Informe de Evaluación y Recomendaciones de la Verificación del Tramo I y suma las consideraciones incluidas en los términos de referencia de esta contratación (En Anexo 3 se adjunta pauta aplicada en la verificación del Tramo I y análisis comparativo de resultado de los años 2011 y 2012).

El ajuste metodológico permitió confeccionar una pauta con atributos excluyentes que expresan, según el caso, aspectos complementarios o grados de cumplimiento, de manera de dar mayor precisión a la calificación.

La pauta aplicada en esta verificación resulta más precisa y de mayor aplicabilidad que la diseñada para el tramo I ya que incorpora la experiencia de visitas del año 2011 del consultor. Por otra parte en la presente aplicación se constata que el instrumento es perfectible, por ejemplo en los criterios relacionados con la existencia de presupuestos o en la aplicación de modelo de gestión, ambas variables se relacionan con una cierta formalidad de la gestión, que si bien es deseable, no siempre es un prerequisite para la sustentabilidad del bien.

Se suma un elemento adicional de evaluación global de la gestión patrimonial del bien, que consigna lo central de lo observado, recogiendo –y también aislando- el criterio experto que no necesariamente se expresa a través de la sumatoria de calificaciones parciales. Junto con aportar una visión global a la evaluación, aporta un juicio sintético sobre las fortalezas y debilidades del caso.

Para este tramo se acuerda medir los siguientes 9 criterios:

1. ORGANIZACIÓN DEFINIDA
2. RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS
3. RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS
4. RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS
5. EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL
6. USO DEL INMUEBLE
7. MANTENCIÓN DEL INMUEBLE
8. PROTECCIÓN DEL INMUEBLE
9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

A futuro se debe propender a una evaluación de otras dimensiones de la sustentabilidad, tanto en lo ambiental, como en lo social y cultural. Si bien estos aspectos no fueron exigidos a los proyectos y modelos, deberían tender a introducirse en la gestión de los inmuebles, dada la importancia que tienen en el largo plazo.

Se introducen diferencias en la ponderación de las calificaciones, para reconocer la importancia que tienen unos subcriterios sobre otros, lo que se indica en color rojo, en la matriz de página 22.

PAUTA DE CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE MECANISMOS DE GESTIÓN

CRITERIO 1: ORGANIZACIÓN DEFINIDA			
1.1	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR (titular del dominio del inmueble)		
	ATRIBUTOS:		
	1. Existencia legal (personalidad jurídica, RUT)		
	2. En funcionamiento de acuerdo a su giro		
	3. Contribuye a la sustentabilidad económica del inmueble		
	4. Desarrolla un papel activo en la gestión del inmueble		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con los 4 atributos	3
	Satisfactorio	Cumple con 3 atributos	2
	Suficiente	Cumple con 2 atributos	1
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	
1.2	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE		
	ATRIBUTOS:		
	1. Contratado o designado formalmente por el administrador		
	2. Efectivamente a cargo del inmueble (en funciones, conocido como tal)		
	3. Puede destinarle tiempo completo o el que sea necesario para una óptima gestión		
	4. Puede destinarle el tiempo mínimo requerido para la gestión del inmueble		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con los atributos 1, 2 y 3	3
	Satisfactorio	Cumple con los atributos 1, 2 y 4	2
	Suficiente	Cumple con los atributos 1 o 2 y 3 o 4	1
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	
1.3	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS		
	ATRIBUTOS:		
	1. Cuenta con organigrama completo y con nivel de detalle acorde al tipo de organización requerida para la gestión del inmueble		
	2. Cuenta con organigrama básico que identifica principales partes de la organización		
	3. Están documentados el número de personas requeridas, las funciones, responsabilidades y autoridad de cada cargo		
	4. Tiene una estimación aproximada del número de personas requeridas y una descripción básica de cargos y funciones asociadas		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con los atributos 1 y 3	3
	Satisfactorio	Cumple al menos con el atributo con 3	2
	Suficiente	Cumple con los atributos 2 y 4	1
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	

CRITERIO 2: RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS			
2.1	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO		
	ATRIBUTOS:		
	1. El encargado cuenta con un presupuesto anual de gastos detallado		
	2. El encargado cuenta con una estimación de las partidas principales y una cifra global del financiamiento requerido		
	3. Los gastos realizados a la fecha confirman la estimación presupuestaria		
	4. Los gastos realizados a la fecha difieren de la estimación presupuestaria sin provocar un déficit en la gestión financiera		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con los atributos 1 y 3	3
	Satisfactorio	Cumple con los atributos 2 y 3 o con 1 y 4	2
Suficiente	Cumple con los atributos 2 y 4	1	
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	
2.2	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS		
	ATRIBUTOS:		
	1. Los antecedentes disponibles demuestran que se cumplirá o superará la proyección de ingresos predefinida		
	2. Es probable que se cumpla la proyección de ingresos predefinida		
	3. Es probable que no se cumpla la proyección de ingresos pero se están desarrollando acciones que permitirían suplir la diferencia		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3	1
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	
2.3	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS		
	ATRIBUTOS:		
	1. Cuenta con un compromiso de financiamiento estable y de largo plazo que asegura su sostenibilidad económica		
	2. Cuenta con fuente(s) de financiamiento relativamente estable(s) que le otorgan un piso para funcionar y recurre a otros financiamientos eventuales		
	3. Debe recurrir a financiamientos eventuales para lograr un piso suficiente para funcionar		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3	1
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	
2.4	CAPTACIÓN DE RECURSOS		
	CONDICIÓN PARA APLICAR ESTE SUBCRITERIO: Que el tipo de uso u otra condición similar permita o haga aconsejable la captación de recursos de terceros. Si no es así, se debe excluir este punto de la evaluación		
	ATRIBUTOS:		
	1. Ha captado ingresos proveniente de mecenas o fondos públicos para llevar a cabo o complementar el plan de gestión		
	2. Está realizando gestiones para obtener ingresos de mecenas o fondos públicos		
	3. Demuestra tener planes para obtener ingresos de mecenas o fondos públicos		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2
Suficiente	Cumple con el atributo 3	1	
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	

CRITERIO 3: RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS			
3.1	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL		
	ATRIBUTOS:		
			✓
	1. El encargado dispone de la totalidad del personal y/o colaboradores que requiere el plan de gestión del inmueble		
	2. Dispone de una dotación menor de personal y/o colaboradores, pero adecuada al grado de desarrollo en que se encuentra la organización		
	3. Cuenta con los colaboradores y/o personal mínimo necesario para hacer viable el funcionamiento del inmueble		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2
Suficiente	Cumple con el atributo 3	1	
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	
3.2	PERFIL DEL PERSONAL		
	ATRIBUTOS:		
			✓
	1. Todos los empleados y/o colaboradores tienen el perfil requerido, con un nivel adecuado de formación y comprensión de la función asignada		
	2. El personal y/o colaboradores principales cuentan con un perfil adecuado a sus labores y una formación básica que los habilita para ejercer sus labores		
	3. El personal y/o colaboradores cuenta con la formación mínima necesaria para desempeñar las funciones básicas que requiere la gestión del inmueble		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2
Suficiente	Cumple con el atributo 3	1	
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	
3.3	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.		
	ATRIBUTOS:		
			✓
	1. Todo el personal cuenta con contratos de trabajo o existe registro escrito de los voluntarios que se desempeñan en el inmueble		
	2. Sólo algunos cuentan contratos de trabajo y/o existe registro escrito de algunos de los voluntarios		
	3. El administrador está en vías de formalizar los contratos del personal y/o el compromiso de los voluntarios		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2
Suficiente	Cumple con el atributo 3	1	
Insuficiente	No cumple con ninguno de los 3 atributos	0	

CRITERIO 4: RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS			
4.1	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN		
	ATRIBUTOS:		
	1. El encargado dispone de un lugar adecuado con las instalaciones apropiadas donde ejercer la dirección del inmueble		
	2. Dispone de un lugar con instalaciones mínimas donde ejercer la dirección del inmueble		
	3. No dispone de un lugar ni de instalaciones para su funcionamiento habitual pero puede conseguirlos cuando es estrictamente necesario		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3	1
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	
4.2	EQUIPAMIENTO		
	ATRIBUTOS:		
	1. Dispone de todo el equipamiento necesario para la gestión del inmueble (equipos de audio, equipamiento computacional, herramientas, etc)		
	2. Dispone del equipamiento mínimo suficiente para la gestión del inmueble		
	3. No dispone del equipamiento mínimo suficiente, pero puede conseguirlo cuando lo requiere		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3	1
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	
4.3	MOBILIARIO		
	ATRIBUTOS:		
	1. Todas sus instalaciones cuentan con mobiliario suficiente y adecuado a la función del inmueble		
	2. La mayoría de sus instalaciones cuenta con mobiliario suficiente y adecuado a la función del inmueble		
	3. Sus instalaciones principales cuentan con mobiliario mínimo en cantidad y funcionalidad		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3	1
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	
4.4	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO		
	ATRIBUTOS:		
	1. Equipamiento y mobiliario se encuentran en buenas condiciones y están siendo utilizados en beneficio del inmueble		
	2. La mayoría de los recursos, mobiliario incluido, se encuentran operativos o funcionando en beneficio del inmueble		
	3. La mayoría del equipamiento y el mobiliario no se encuentra en condiciones adecuadas de funcionamiento pero existen planes para repararlos o reemplazarlos		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3	1
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	

CRITERIO 5 : EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL		
5.1	EXISTENCIA DEL PLAN	
	ATRIBUTOS:	
	1. Se cuenta con un plan de gestión patrimonial documentado y aprobado formalmente por la autoridad del Programa	
	2. Se cuenta con un plan de gestión patrimonial documentado, en proceso de aprobación por la autoridad del Programa	
	3. Se cuenta con un plan de gestión patrimonial medianamente documentado, en proceso de elaboración	
	Valoración	Descripción
	Excelente	Cumple con el atributo 1
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2
Suficiente	Cumple con el atributo 3	
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	
		Puntaje
		3
		2
		1
		0
5.2	CONTENIDO DEL PLAN	
	ATRIBUTOS:	
	1. Incluye prácticamente la totalidad de elementos de un modelo de gestión (visión, beneficios, objetivos, metas, indicadores, responsables)	
	2. Sus contenidos constituyen una guía útil para la gestión del inmueble	
	3. Considera la identificación y mitigación de externalidades en el entorno, que puedan ser producidas por la operación del inmueble (basura, congestión, etc.)*	
	4. Es fácil de comprender y dar a conocer	
	Valoración	Descripción
	Excelente	Cumple con los 4 atributos
Satisfactorio	Cumple con 3 de los atributos	
Suficiente	Cumple con 2 de los atributos	
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	
		Puntaje
		3
		2
		1
		0
5.3	OBJETIVOS Y METAS	
	ATRIBUTOS:	
	1. La visión propuesta expresa con claridad la particular potencialidad del inmueble	
	2. Los objetivos y metas son pertinentes con la visión propuesta	
	3. El resto de los elementos del plan está adecuado a los objetivos y metas	
	Valoración	Descripción
	Excelente	Cumple con los 3 atributos
	Satisfactorio	Cumple con 2 de los atributos
Suficiente	Cumple con 1 de los atributos	
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	
		Puntaje
		3
		2
		1
		0
5.4	APLICACIÓN DEL PLAN	
	ATRIBUTOS:	
	1. Todas las actividades descritas en el plan o que se desprenden de él y que corresponden al grado actual de desarrollo del proyecto ya se están realizando	
	2. Las principales actividades descritas en el plan o que se desprenden de él y que corresponden al grado actual de desarrollo del proyecto ya se están realizando	
	3. Un porcentaje menor de dichas actividades se está realizando y existen indicios de que la mayoría se ejecutará en un futuro próximo	
	Valoración	Descripción
	Excelente	Cumple con el atributo 1
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2
Suficiente	Cumple con el atributo 3	
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	
		Puntaje
		3
		2
		1
		0

*En caso de que no se provoquen externalidades negativas que requieran ser mitigadas la valoración exige un atributo menos

CRITERIO 5 : EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL (continuación)			
5.5	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL		
	ATRIBUTOS:		✓
	1. El plan ha sido informado y distribuido al personal y/o colaboradores		
	2. Todas estas personas acreditan conocerlo y comprenden su finalidad y utilidad		
	3. Los elementos principales del plan han sido informado y distribuido al personal y/o colaboradores		
	4. Sus orientaciones se encuentran escritas en documentos o instructivos de uso habitual por el personal y/o colaboradores		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con los atributo1, 2 y 4	3
	Satisfactorio	Cumple con 2 de los atributos	2
	Suficiente	Cumple con 1 de los atributos	1
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	

CRITERIO 6: USO DEL INMUEBLE			
6.1	USO ASIGNADO		
	ATRIBUTOS:		✓
	1. Al inmueble se le ha asignado un uso claro y definido		
	2. El uso que se le ha definido es igual o semejante al de su modelo de gestión		
	3. El uso no es concordante con el establecido en el modelo de gestión pero no contradice las definiciones básicas de éste		
	4. El inmueble no tiene un uso asignado		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con los atributos 1 y 2	3
	Satisfactorio	Cumple con los atributos 1 y 3	2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3	1
Insuficiente	Cumple con el atributo 4	0	
6.2	USO EFECTIVO		
	ATRIBUTOS:		✓
	1. El Inmueble está siendo utilizado completamente de acuerdo al uso asignado		
	2. Parte del inmueble está siendo utilizado de acuerdo al uso asignado		
	3. El inmueble no se utiliza de acuerdo al uso asignado, pero se prepara para hacerlo		
	4. El inmueble no se utiliza de acuerdo al uso asignado y/o no existen indicios de que será utilizado		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3	1
Insuficiente	Cumple con el atributo 4	0	
6.3	USO CONSISTENTE		
	ATRIBUTOS:		✓
	1. El uso respeta y conserva el valor cultural del inmueble		
	2. El uso es aceptado por los actores claves		
	3. El uso es consistente con la capacidad de carga del inmueble		
	4. El uso respeta la normativa aplicable al inmueble		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con los 4 atributos	3
	Satisfactorio	Cumple con 3 de los atributos	2
	Suficiente	Cumple con 2 de los atributos	1
Insuficiente	Cumple con 1 o ningún atributo	0	

CRITERIO 7: MANTENCIÓN DEL INMUEBLE			
7.1	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN		
	ATRIBUTOS:		✓
	1. El administrador cuenta con un manual, plan o programa de mantenimiento documentado de acuerdo a las características del inmueble		
	2. El administrador cuenta con un plan, programa o instructivo de mantenimiento del inmueble, medianamente documentado pero suficiente para las características del inmueble		
	3. Existen orientaciones o directrices que definen la mantención que debe recibir el inmueble, aunque no estén documentadas		
	4. No existen orientaciones o un plan que defina el tipo de mantención que debe recibir el inmueble		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3	1
Insuficiente	Cumple con el atributo 4	0	
7.2	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN		
	ATRIBUTOS:		✓
	1. El administrador ha designado a una persona a cargo de la mantención del inmueble		
	2. El administrador cuenta con las personas necesarias para la mantención del inmueble o dispone de un servicio externo que realiza igual función		
	3. Están claramente definidas las labores que corresponde realizar a cada encargado de la mantención		
	4. Las personas que intervienen en la mantención están capacitadas o poseen los conocimientos necesarios para cumplir con su labor		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con los 4 atributos	3
	Satisfactorio	Cumple con 3 de los atributos	2
	Suficiente	Cumple con 2 de los atributos	1
Insuficiente	Cumple con 1 o ninguno de los atributos	0	
7.3	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN		
	ATRIBUTOS:		✓
	1. Todas las actividades de mantención que corresponden se han o se están realizando		
	2. Gran parte de las actividades de mantención se han o se están realizando		
	3. Existen indicios de que se van a llevar a cabo las actividades de mantención		
	4. Existen dudas respecto a que se ejecuten las actividades de mantención		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo 1	3
	Satisfactorio	Cumple con el atributo 2	2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3	1
Insuficiente	Cumple con el atributo 4	0	

CRITERIO 8: PROTECCIÓN DEL INMUEBLE			
8.1	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD		
	ATRIBUTOS:		✓
	1. El administrador cuenta con un manual, plan o programa de seguridad documentado de acuerdo a las características del inmueble		
	2. El administrador cuenta con un plan, programa o instructivo de seguridad del inmueble, medianamente documentado pero suficiente para las necesidades de protección del inmueble		
	3. Existen orientaciones o directrices que definen las acciones de seguridad que se deben seguir, aún cuando no están documentadas		
	4. No existen orientaciones o un plan que defina las acciones de seguridad que se deben seguir		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con el atributo1	3
	Satisfactorio	Cumple con el atributo2	2
	Suficiente	Cumple con el atributo 3	1
Insuficiente	Cumple con el atributo 4	0	
8.2	SISTEMA DE VIGILANCIA		
	ATRIBUTOS:		✓
	1. La vigilancia del inmueble se realiza a través de guardias propios o un servicio externo de guardias		
	2. La vigilancia del inmueble se realiza a través de cámaras de televisión		
	3. La vigilancia del inmueble contempla la instalación de alarmas u otros medios electrónicos de control		
	4. La vigilancia del inmueble considera la participación de nocheros contratados o voluntarios		
	5. La vigilancia del inmueble considera la participación de personal o colaboradores del administrador que no son guardias		
	6. La vigilancia del inmueble se realiza a través de Carabineros u otro servicio público o privado que no dirige el administrador		
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con 3 o más atributos	3
Satisfactorio	Cumple con 2 de los atributos	2	
Suficiente	Cumple con 1 de los atributos	1	
Insuficiente	No cumple con ninguno de los atributos	0	
8.3	CONTROL DE RIESGOS		
	ATRIBUTOS:		✓
	1. El administrador ha identificado los riesgos de intrusión, incendios o amenazas naturales que podrían afectar al inmueble		
	2. El administrador ha definido el protocolo que se debe poner en marcha ante la ocurrencia de hechos identificados como riesgos		
	3. El personal o colaboradores vinculado a la seguridad del inmueble tiene pleno conocimiento del protocolo		
	4. El administrador ha realizado o tiene planificado realizar capacitaciones a su personal o colaboradores en materias de control de riesgos		
	5. Se considera la identificación y mitigación de externalidades en el entorno, que puedan ser producidas por la operación del inmueble (basura, congestión, etc.)		N.A*
	Valoración	Descripción	Puntaje
	Excelente	Cumple con 3 atributos	3
	Satisfactorio	Cumple con 2 de los atributos	2
Suficiente	Cumple con 1 de los atributos	1	
Insuficiente	No cumple con la condición anterior	0	

*En caso de que no se provoquen externalidades negativas que requieran ser mitigadas la valoración exige un atributo menos

9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	
Redacte breve síntesis de principal(es) fortaleza(s) y debilidad(es) del caso	Calificación (entre 3 y 0)

PAUTA DE PONDERACION DE CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE MECANISMOS DE GESTIÓN

CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Ponderación
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	1
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	2
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Ponderación
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	1
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	1
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	2
<i>FACTOR 2.4.</i>	<i>CAPTACIÓN DE RECURSOS</i>	<i>1</i>
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Ponderación
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	2
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	1
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	1
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Ponderación
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	1
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	2
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	1
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	1
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Ponderación
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	1
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	1
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	1
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	2
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	1
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Ponderación
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	1
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	1
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	2
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Ponderación
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	2
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Ponderación
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	1
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	1
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	2
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Ponderación
FACTOR UNICO		4

El puntaje máximo posible asciende a 120 puntos, salvo en los casos en que el Factor 2.4 no aplica que es de 117. Se propone como corte para la verificación del cumplimiento de aplicación de mecanismos el 50% del máximo posible.

III.3 CUMPLIMIENTO INDICADOR 3

Meta: 50% de los activos patrimoniales puestos en valor con recursos del Programa tienen en funcionamiento mecanismos de gestión que garantizan la sostenibilidad de la puesta en valor.

META ALCANZADA: Los 18 inmuebles que definen el universo a verificar están puestos en valor con recursos del Programa y tienen en funcionamiento mecanismos de gestión que garantizan la sostenibilidad de la puesta en valor.

Se verifica el cumplimiento de lo indicado en CLAUSULA 3.05. Desembolsos del Financiamiento en función de resultados del contrato de préstamo No.1952/OC-CH, que en su letra b condiciona el segundo reembolso de gastos elegibles, en lo relativo al indicador 3.

No hay inmuebles abandonados ni sin destino. Se constata que prácticamente en la totalidad de los inmuebles puestos en valor en el marco del programa existe una institución y/o un grupo humano organizado que se ocupa de su uso, mantenimiento y seguridad. Incluso en los casos en que se observan debilidades evidentes en la gestión del inmueble, es posible reconocer condiciones como las mencionadas, que permitirían recuperarlo sin grandes dificultades.

La evaluación deja en claro la necesidad de revisar muchos de los modelos de gestión, en algunos casos por la natural evolución de la situación original, en otros porque en la práctica quedan en evidencia algunos objetivos y metas desmedidos que es necesario recalibrar (Mediateca, por ejemplo) y, por último, porque en ciertos casos el modelo de gestión resultó innecesariamente complejo para casos simples y para grupos humanos no habituados a elaboraciones más sofisticadas que las que estiman necesarias (esto sucede en algunas de las iglesias del norte). En estos casos, si el modelo de gestión no es reformulado, seguramente con una participación activa de las personas efectivamente involucradas en la gestión del inmueble, es posible que con el tiempo el valioso impulso inicial de planificación y organización tienda a diluirse y la percepción de utilidad del modelo de gestión desaparezca.

Para futuras verificaciones de los mecanismos de gestión será necesario revisar y modificar el instrumento de evaluación utilizado, el que fue elaborado para inmuebles que recién comenzaban a funcionar. Con un período de operación más prolongado, es probable que deba reducirse la importancia de contar con administradores formalmente constituidos, por ejemplo (lo que prácticamente no discrimina, todos lo tienen) y en cambio cobren mayor importancia otros factores que tiendan a reflejar mejor una evolución en la gestión del inmueble (por ejemplo, evaluar la utilidad o aplicabilidad del modelo de gestión, a propósito de lo mencionado en el punto anterior).

En varios casos se hizo referencia a problemas técnico constructivos o de diseño de las edificaciones, lo que aparentemente escapa a un análisis de la gestión de los inmuebles. Esas referencias, sin embargo, fueron hechas precisamente pensando en la influencia de las deficiencias técnicas en la gestión de los inmuebles, dado que éstas pueden acelerar la obsolescencia de éstos y acentuar los costos de reparación, erosionando la efectiva sustentabilidad de las inversiones realizadas. Se subrayaron estas situaciones porque no se observa que existan mecanismos establecidos para hacer frente a este tipo de contingencias.

CUADRO DE RESUMEN DE EVALUACION DE CRITERIOS PARA LA VERIFICACION DEL INDICADOR 3

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE:	CRITERIO 1: ORGANIZACIÓN DEFINIDA	CRITERIO 2: RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	CRITERIO 3: RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	CRITERIO 4: RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	CRITERIO 5: EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	CRITERIO 6: USO DEL INMUEBLE	CRITERIO 7: MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	CRITERIO 8: PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	CRITERIO 9: CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	PUNTAJE TOTAL	cumplimiento
IGLESIA DE CAMIÑA, CAMIÑA	8	8	7	14	8	12	5	5	4	71	59%
IGLESIA DE USMAGAMA, HUARA	11	11	12	11	15	12	9	10	12	103	86%
IGLESIA DE HUAVIÑA, HUARA	11	9	12	8	14	12	7	4	8	85	71%
SALITRERAS STA LAURA Y HUMBERSTONE, POZO ALMONTE	12	15	12	15	16	12	12	11	12	117	98%
CASA DE GABRIELA MISTRAL, LAS COMPAÑIAS, LA SERENA	11	13	12	13	17	12	12	12	12	114	95%
COLEGIO GERMAN RIESCO, LA SERENA	10	11	12	15	0	12	9	11	8	88	75%
IGLESIA SANTA INES, LA SERENA	12	14	12	15	16	12	12	10	12	115	96%
MAUSOLEO GABRIELA MISTRAL, MONTE GRANDE	9	10	11	15	11	12	12	6	8	94	78%
SALA ALDO FRANCIA, PALACIO RIOJA, VIÑA DEL MAR	12	11	12	13	17	12	12	10	12	111	93%
MEDIATECA ESCUELA BASICA DE PERALILLO	10	11	7	15	13	11	10	5	4	86	72%

CUADRO DE RESUMEN DE EVALUACION DE CRITERIOS PARA LA VERIFICACION DEL INDICADOR 3

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE:	CRITERIO 1: ORGANIZACIÓN DEFINIDA	CRITERIO 2: RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	CRITERIO 3: RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	CRITERIO 4: RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	CRITERIO 5: EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	CRITERIO 6: USO DEL INMUEBLE	CRITERIO 7: MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	CRITERIO 8: PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	CRITERIO 9: CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	PUNTAJE TOTAL	cumplimiento
IGLESIA SAN PEDRO DE ALCANTARA, PAREDONES	12	9	9	12	10	11	7	8	8	86	72%
PATIO CAPILLA Y CLAUSTRO HOSP. SAN JUAN DE DIOS, SAN FERNANDO	5	11	6	9	9	8	8	9	4	69	58%
CASA DE LOS INTENDENTES, PUNTA ARENAS	8	9	12	11	11	6	7	2	4	70	60%
CASA STIRLING, PUERTO WILLIAMS	12	14	10	15	15	11	12	10	8	107	89%
FUERTE BULNES Y PARQUE HIST. REY DON FELIPE	11	11	12	15	15	12	11	9	12	108	90%
MIRADOR SANTUARIO NACIONAL DE MAIPU, MAIPU	12	9	12	15	9	12	12	5	12	98	82%
CENTRO COMUNITARIO CORPORACION DE LA PREVENCIÓN DEL SIDA, SANTIAGO	12	13	12	15	18	12	12	11	12	117	98%
IGLESIA DE GUAÑACAGUA, ARICA	9	8	8	12	12	12	9	4	4	78	65%

Se realizó un levantamiento de información Primaria y Secundaria, a nivel nacional y local de los 18 inmuebles, durante octubre, noviembre y diciembre del año 2012, relativa al efectivo funcionamiento de los mecanismos de gestión. Mediante entrevistas a las Unidades de Gestión y visitas a los inmuebles se verificó en todos los casos la efectiva puesta en valor y se solicitó conocer documentación respaldatoria cuando se estimó necesario, sin embargo la ausencia o calidad de ella no modificó la calificación por criterios debido a que lo observado permitía efectuar la evaluación. A continuación se adjunta el detalle por inmueble y en Anexo 2 se incluye la pauta por inmueble.

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

IGLESIA DE CAMIÑA

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :
Localidad de Camiña
Región: de Tarapacá
Comuna: Camiña
PROPIETARIO
Obispado delquique
USO :CULTO
ENCARGADO DEL INMUEBLE :
JUAN CASTRO CONDORE
Presidente del Centro Cultural y Social Santo Tomas de Camiña

9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

El cura párroco ejerce una importante influencia movilizadora en la comunidad y se ocupa directamente de aspectos como la limpieza y mantención del recinto, lo que – más que revelar una fortaleza- evidencia un rasgo de precariedad en el funcionamiento del inmueble. En el Modelo de Gestión el rol del párroco no está reflejado y el papel del Centro Cultural y Social Santo Tomas de Camiña no es el que en realidad este ha tomado con respecto al inmueble. La comunidad eclesial no ha estado al tanto del modelo de gestión que se encuentra en proceso de elaboración y ha tenido un rol subordinado en la gestión de la iglesia. En cambio, ha concentrado sus capacidades y protagonismo en la reconstrucción post terremoto de la vecina sede, oficina parroquial y vivienda del sacerdote, recintos recientemente terminados (aunque lo ha hecho bajo una estructura jurídica distinta). Estas construcciones complementan pero no forman parte del inmueble evaluado, pero demuestran la real capacidad de la comunidad de hacerse cargo de desafíos de gestión asociados al templo.

Para hacer realidad esto último se requiere un mayor esfuerzo por involucrar al grupo en el proceso de formulación del modelo de gestión, lo que aconsejaría una revisión colectiva del texto y su probable redefinición en algunos aspectos que aparecen demasiado asimilados en sus contenidos a los modelos de gestión de otras localidades de la región. En esos otros casos, por ejemplo, la Pastoral Andina juega un rol más importante (y el cura uno menor) y la comunidad católica es prácticamente una sola con la organización social local. La realidad socio cultural de la localidad de Camiña es más compleja y allí, por ejemplo, la presencia de comunidades evangélicas es tanto o más importante que la que se agrupa en torno al templo católico.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	2	2	4
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	1	1
Puntaje del Criterio 1				8
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	0	1	0
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	2	2	4
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	2	1	2
Puntaje del Criterio 2				8
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	2	2	4
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	1	1	1
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	2	1	2
Puntaje del Criterio 3				7
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	2	1	2
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
Puntaje del Criterio 4				14
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	2	1	2
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	0	1	0
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1	2
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	2	2	4
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	0	1	0
Puntaje del Criterio 5				8
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	0	1	0
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1	1	1
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	2	4
Puntaje del Criterio 7				5
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	0	1	0
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	1	1	1
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	2	2	4
Puntaje del Criterio 8				5
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9		1	4	4
PUNTAJE TOTAL cumplimiento				71 59%

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

IGLESIA DE HUAVIÑA

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :
Localidad de Huaviña
Región: de Tarapacá
Comuna:Huara
PROPIETARIO
Obispado delquique
USO :CULTO
ENCARGADO DEL INMUEBLE :
PEDRO CASTRO PACHA
Fabriquero

9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

Su principal fortaleza radica en una comunidad residente pequeña pero activa, gran parte de cuya actividad social y cultural gira en torno a la iglesia y a la organización de festividades religiosas, con la participación de la comunidad organizada que vive en las ciudades de la costa, principalmente Iquique. En esto cuentan con el apoyo activo del Obispado de Iquique a través de la Pastoral Andina.

Sin embargo, se trata de una comunidad compuesta casi exclusivamente por personas de edad avanzada. Es probable que a futuro tienda a reducirse significativamente el número de habitantes activos del poblado, con lo que tienda a debilitarse el núcleo de gestión de la Iglesia. En esas circunstancias, la comunidad de Huaviña que reside principalmente en Iquique deberá asumir gran parte de la gestión, proceso que requiere ser preparado con tiempo.

Se observan no pocos problemas en la edificación, algunos de ellos derivados de un fuerte aluvión que azotó a la zona, inundando parte de la iglesia. Éste dejó al descubierto la falta de obras exteriores que canalicen las aguas lluvias, incluida una falta de canaletas y aleros muy cortos que no protegen suficientemente los muros. Se trata problemas técnicos, principalmente de diseño de la obra, pero se mencionan aquí –como se hace también con otros de los inmuebles visitados- porque afectan la mantención del inmueble y su perdurabilidad, convirtiéndose en un problema sin clara solución por parte de la unidad de gestión del inmueble.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	2	1	2
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 1				11
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	2	2	4
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	1	1	1
Puntaje del Criterio 2				9
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				12
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	2	1	2
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	1	2	2
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	2	1	2
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	2	1	2
Puntaje del Criterio 4				8
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	1	1	1
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1	2
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	3	2	6
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	2	1	2
Puntaje del Criterio 5				14
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	1	2
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	1	2	2
Puntaje del Criterio 7				7
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	1	1	1
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	1	1	1
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	1	2	2
Puntaje del Criterio 8				4
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9		2	4	8
PUNTAJE TOTAL				85
cumplimiento				71%

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

IGLESIA DE USMAGAMA

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :
Localidad de Usmagama
Región: de Tarapacá
Comuna:Hua
PROPIETARIO
Obispado delquique
USO :CULTO
ENCARGADO DEL INMUEBLE :
SALVADOR CAYO
Fabriquero y Presidente de Comunidad Indígena Aymara Chusmiza Usmagama

9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La principal fortaleza en la gestión del inmueble radica en la comunidad originaria de Usmagama que hoy reside en Iquique y se agrupa en torno a la Pastoral Andina del Obispado para organizar sus festividades religiosas, sociales y culturales. Estas actividades demuestran la vitalidad y capacidad organizativa de una población que hace años ya no vive en Usmagama, donde reside permanentemente sólo una persona. Pese a este aparente abandono, el inmueble cuenta con una efectiva unidad de gestión que mantiene un activo contacto por facebook. Hay que destacar que el grupo lleva un registro detallado de sus actividades, lo que no es sólo expresión de su nivel de organización, sino de que aprecian en las actas y registros fotográficos una forma de recoger y preservar su historia.

Las fuertes lluvias del invierno altiplánico han afectado el recubrimiento de la techumbre, que probablemente deba reponerse mucho antes de lo previsto, lo que supondrá un desafío no considerado en los planes de la unidad de gestión.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	2	1	2
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
		Puntaje del Criterio 1		11
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	2	2	4
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
		Puntaje del Criterio 2		11
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	3	1	3
		Puntaje del Criterio 3		12
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	1	1	1
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	2	2	4
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
		Puntaje del Criterio 4		11
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	1	1	1
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1	2
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	3	2	6
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	3	1	3
		Puntaje del Criterio 5		15
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
		Puntaje del Criterio 6		12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	1	2
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	2	4
		Puntaje del Criterio 7		9
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	3	1	3
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	1	1	1
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	3	2	6
		Puntaje del Criterio 8		10
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
		Puntaje del Criterio 9		3
		Ponderación		4
		Puntaje Final		12
		PUNTAJE TOTAL cumplimiento		103
				86%

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

SALITRERAS SANTA LAURA Y HUMBERSTONE

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :
Ruta A-16 km 1 y km 2
Región: de Tarapacá
Comuna: Pozo Almonte
PROPIETARIO
Concesión a Corp. Museo del Salitre
USO : PARQUE CULTURAL
ENCARGADO DEL INMUEBLE :
GEORGINA PASTENES
Administrador de Bienes y Guía Especial de Sitio



9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

Se aprecian sólo fortalezas en la gestión de Santa Laura y Humberstone, las que resultan aún más evidentes por el avance que se verifica después de un año en diversos proyectos, materializados en la iluminación nocturna de Santa Laura y la apertura de nuevos recintos de muestra en Humberstone, entre otros.

La fortaleza detrás de esas manifestaciones radica en la capacidad de gestión demostrada por la Corporación Museo del Salitre y en un equipo humano que ha sabido combinar compromiso y rigor profesional, gestionando proyectos con recursos de diversas fuentes para una labor de alta legitimidad y respaldo regional.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

CRITERIO	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 1				12
CRITERIO	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	3	1	3
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 2				15
CRITERIO	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				12
CRITERIO	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
Puntaje del Criterio 4				15
CRITERIO	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	2	1	2
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	3	1	3
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	3	2	6
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	2	1	2
Puntaje del Criterio 5				16
CRITERIO	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				12
CRITERIO	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
Puntaje del Criterio 7				12
CRITERIO	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	3	1	3
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	2	1	2
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	3	2	6
Puntaje del Criterio 8				11
CRITERIO	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9		3	4	12
PUNTAJE TOTAL				117
cumplimiento				98%

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CASA DE GABRIELA MISTRAL LAS COMPAÑÍAS

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :
Gabriela Mistral nº133
Región: de Coquimbo
Comuna:La Serena
PROPIETARIO
Universidad de la Serena
USO : EDUCACION Y CULTURA
ENCARGADO DEL INMUEBLE :
ROLANDO MANZANO
Director Casa Mistral

9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La principales fortalezas de la gestión radican, primero, en una administración con franco soporte institucional de la Universidad de La Serena, donde el inmueble juega un claro papel en la actividad académica y de extensión del plantel universitario. La unidad de gestión (el Centro Mistraliano) tiene similares atributos y el encargado del inmueble presenta el doble perfil de una persona con compromiso contractual y vocacional.

Cabe destacar un aspecto de otra índole que destaca en la gestión del inmueble: la diversidad de actividades que desde allí se promueven no sólo contribuyen a la inserción de la Casa en el ambiente cultural de La Serena, sino la constituyen en un eje cultural en el Barrio Las Compañías.

Al igual que en otros inmuebles, se observa un problema de diseño (en este caso una lucarna que favorece la entrada del agua lluvia) que puede ser menor dentro del conjunto de obras realizadas, pero que se hace ver porque ni el plan de mantención ni el presupuesto lo considera.

La principal debilidad es la demora en poner en marcha la recuperación de la antigua casa de adobe, que tiende al deterioro (y a una difícil recuperación posterior) y cuya falta limita seriamente las posibilidades de desarrollar el plan de gestión predefinido.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2	1	2
Puntaje del Criterio 1				11
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 2				13
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VINCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				12
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	2	2	4
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
Puntaje del Criterio 4				13
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1	2
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	3	2	6
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	3	1	3
Puntaje del Criterio 5				17
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
Puntaje del Criterio 7				12
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	3	1	3
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	3	1	3
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	3	2	6
Puntaje del Criterio 8				12
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9		3	4	12
PUNTAJE TOTAL				114
cumplimiento				95%

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

COLEGIO GERMAN RIESCO

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN : Colo-Colo Nº 902
Región: de Coquimbo
Comuna:La Serena
PROPIETARIO Ilustre Municipalidad de La Serena
USO : EDUCACION
ENCARGADO DEL INMUEBLE : ELIANA PINTO CONTRERAS Directora del colegio Germán Riesco

9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

Las principales fortalezas en la gestión de este inmueble radican, primero, en el alto nivel de compromiso del cuerpo docente con el carácter patrimonial del inmueble, el que han logrado incorporar a la enseñanza.

La segunda fortaleza, es que el inmueble cumple una función muy clara, la misma que ha desarrollado a lo largo de su historia, que se lleva a cabo en un marco institucional sólido. Esto sumado a la fortaleza anterior, entregar un alto nivel de sustentabilidad a la gestión.

La falta de un modelo de gestión documentado no se ha manifestado hasta ahora como un impedimento importante, seguramente debido a las fortalezas mencionadas.

Se observa un problema que amenaza la mantención del inmueble, difícil de considerar en un plan previo de mantención y que no tiene cabida en las garantías por defectos de la obra: la intrusión de palomas por las ventanas de la parte superior, cuya suciedad chorrea por los muros, en alturas de difícil alcance para un aseo adecuado, así como también para dar caza a las palomas. Producto de esto la pintura se ha deteriorado. Dichos vanos no cuentan con barreras o mallas que pudieran evitar el ingreso de palomas. Se trata de un defecto de diseño que requiere ser corregido de manera definitiva.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	2	2	4
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 1				10
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	0	1	0
Puntaje del Criterio 2				11
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VINCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				12
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
Puntaje del Criterio 4				15
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	0	1	0
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	0	1	0
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	0	1	0
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	0	2	0
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	0	1	0
Puntaje del Criterio 5				0
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	0	1	0
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
Puntaje del Criterio 7				9
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	3	1	3
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	2	1	2
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	3	2	6
Puntaje del Criterio 8				11
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9		2	4	8
PUNTAJE TOTAL				88
cumplimiento				75%

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

IGLESIA SANTA INÉS DE LA SERENA

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN : Almagro 282
Región: de Coquimbo
Comuna:La Serena
PROPIETARIO comodato a l. Municipalidad de La Serena
USO : CENTRO CULTURAL
ENCARGADO DEL INMUEBLE : MARCELA REYES encargada de administración y programación

9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La principal fortaleza en la gestión radica en la importancia estratégica que le asigna la Municipalidad de La Serena, por ahora como centro de actividades culturales de localización central y a futuro como centro de interpretación de la Ruta de Las Iglesias.

Presenta una debilidad que amenaza la mantención del inmueble, difícil de considerar en un plan previo de mantención y que no tiene cabida en las garantías por defectos de la obra: ingreso de aguas lluvias en la torre campanario, a través de celosías de madera que servirían de ventilación de este recinto, pero que también permiten el paso del agua. Los polietilenos fijados a los marcos constituyen una respuesta que debe ser reemplazada por una solución definitiva a este problema del diseño, que requiere de medios distintos a los de una mantención habitual.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 1				12
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 2				14
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VINCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				12
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
Puntaje del Criterio 4				15
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACION DE UN PLAN DE GESTION PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	2	1	2
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	3	1	3
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	3	2	6
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	2	1	2
Puntaje del Criterio 5				16
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
Puntaje del Criterio 7				12
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	3	1	3
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	1	1	1
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	3	2	6
Puntaje del Criterio 8				10
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9				3
PUNTAJE TOTAL				115
cumplimiento				96%

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

MAUSOLEO GABRIELA MISTRAL

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :
Localidad de Montegrande
Región: de Coquimbo
Comuna: Paihuano
PROPIETARIO
Administración de la Municipalidad de Paihuano
USO : MAUSOLEO
ENCARGADO DEL INMUEBLE :
VERÓNICA SALAZAR
Encargada de Turismo

9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

El inmueble está aún en marcha blanca y en período de garantía por la que la evaluación refleja esta situación.

La principal fortaleza de la gestión es que este inmueble forma parte de un conjunto con el museo de sitio de la escuela de Montegrande, las que a su vez son hitos de la Ruta Mistraliana de la región.

Esto no se ve bien reflejado en el modelo por que el museo aún no se incorpora en una misma unidad de administración del sitio, aunque ambos dependen del municipio.

La incorporación de medios mecánicos para discapacitados es una ventaja para los visitantes, pero así como también los juegos de agua, requieren de mantención especializada y costos de operación que complejiza y encarece la gestión habitual del municipio.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	2	2	4
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2	1	2
Puntaje del Criterio 1				9
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	0	1	0
Puntaje del Criterio 2				10
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VINCULO.	2	1	2
Puntaje del Criterio 3				11
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
Puntaje del Criterio 4				15
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	2	1	2
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	2	1	2
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1	2
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	2	2	4
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	1	1	1
Puntaje del Criterio 5				11
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
Puntaje del Criterio 7				12
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	0	1	0
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	2	1	2
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	2	2	4
Puntaje del Criterio 8				6
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9		2	4	8
PUNTAJE TOTAL				94
cumplimiento				78%

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

SALA ALDO FRANCIA

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :	Quillota 214
Región:	de Valparaíso
Comuna:	Viña del Mar
PROPIETARIO	I. Municipalidad de Viña del Mar
USO :	SALA DE ESPECTACULOS
ENCARGADO DEL INMUEBLE :	ROSA TORRES
	Administradora Palacio Rioja

9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La principal fortaleza del inmueble radica en que pertenece a un municipio que tradicionalmente ha hecho hincapié en la actividad cultural como sello comunal, lo que se aprecia en su estructura institucional, donde la gestión cultural tiene una presencia de primer orden.

Como parte del Palacio Rioja la gestión del inmueble cuenta con un personal de administración y mantenimiento especializado, lo que se aprecia en el cuidado de los jardines y de la propia sala. Cuenta también con un gestor cultural dedicado por completo al recinto, lo que se traduce en un nutrido programa de actividades culturales.

Contribuye el hecho de que la Sala Aldo Francia tiene un nombre en la ciudad y una localización central, al interior del conocido Palacio Rioja. Pero esto último también se constituye en factor de amenaza / oportunidad: si pasa el tiempo sin que el palacio sea fuertemente intervenido y rehabilitado, su importante deterioro tenderá a acelerarse, afectando el futuro de la Sala. Si en cambio el Palacio se rehabilita pronta y adecuadamente, aportará sinergias a la Sala y tenderá a potenciar su actividad.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
		Puntaje del Criterio 1		
				12
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACION DE RECURSOS	1	1	1
		Puntaje del Criterio 2		
				11
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	3	1	3
		Puntaje del Criterio 3		
				12
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	2	2	4
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
		Puntaje del Criterio 4		
				13
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	3	1	3
FACTOR 5.4.	APLICACION DEL PLAN	3	2	6
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	2	1	2
		Puntaje del Criterio 5		
				17
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
		Puntaje del Criterio 6		
				12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
		Puntaje del Criterio 7		
				12
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	2	1	2
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	2	1	2
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	3	2	6
		Puntaje del Criterio 8		
				10
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
		Puntaje del Criterio 9		
		3	4	12
PUNTAJE TOTAL				111
cumplimiento				93%

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

MEDIATECA ESCUELA BASICA DE PERALILLO

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN : Caupolicán esq. Lourdes Región: de O'Higgins Comuna:Peralillo
PROPIETARIO: en comodato I. Municipalidad de Peralillo
USO : CENTRO CULTURAL Y MEDIATECA
ENCARGADO DEL INMUEBLE : MARÍA ESPERANZA POBLETE Administradora de la mediateca

9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La principal fortaleza para la gestión del inmueble radica en su importancia en la formación de numerosas generaciones de habitantes de Peralillo, lo que favorece la identificación y afectos asociados al edificio.

Éste ha sido muy bien habilitado, tanto en lo constructivo como en su equipamiento, constituyendo una instalación de lujo para el uso de la comunidad.

Su apertura al uso público es muy reciente, pero desde ya pueden observarse debilidades que exigen atención: la primera es la constatación de un uso muy limitado, muy por debajo de su capacidad instalada. Al respecto cabe asignar responsabilidad a la unidad de gestión cultural del municipio, probablemente copada en su capacidad de iniciativa por la reciente apertura del recinto cultural de la ex Estación de Ferrocarriles. Lo cierto es que no se observan gestiones destinadas a dar a conocer y promover el uso de la Mediateca.

La debilidad señalada debe leerse en el marco más global de una tendencia que evoluciona con mucha rapidez: el acceso a medios informáticos, aún en localidades semi rurales como Peralillo, se incrementa día a día, lo que exigirá de gestiones aún más intensas e imaginativas para atraer a los distintos públicos potenciales de la Mediateca.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA			
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	1	1
Puntaje del Criterio 1				10
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS			
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	1	1	1
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	1	1	1
Puntaje del Criterio 2				11
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS			
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	1	2	2
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	2	1	2
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VINCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				7
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS			
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
Puntaje del Criterio 4				15
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL			
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	2	1	2
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	3	1	3
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	2	2	4
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	1	1	1
Puntaje del Criterio 5				13
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE			
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				11
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE			
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1	1	1
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
Puntaje del Criterio 7				10
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE			
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	1	1	1
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	2	1	2
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	1	2	2
Puntaje del Criterio 8				5
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN			
Puntaje del Criterio 9		1	4	4
PUNTAJE TOTAL				86
cumplimiento				72%

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE PATIO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN : Almagro 282
Región: de O'Higgins
Comuna: san Fernando
PROPIETARIO Servicio de Salud de O'Higgins
USO : CULTURAL Y SOCIAL
ENCARGADO DEL INMUEBLE : MARISOL CASTRO
Jefa de Finanzas del Hospital

9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La dependencia institucional del Hospital puede identificarse como fortaleza relevante para una gestión sustentable del inmueble. En efecto, se trata de una institución de la que el Patio hace parte, con recursos de mantención y seguridad que lo incluyen, con capacidad administrativa para abordar al menos las funciones básicas de gestión del inmueble y con importante número de funcionarios como usuarios potenciales del lugar.

Pero, como se desprende de lo señalado, parte de esos atributos sólo son potenciales, puesto en los hechos la dependencia respecto del Hospital ha operado como una debilidad, tratándose de una institución y de autoridades cuyo foco de atención es muy distinto al destino del Patio. El recinto ha estado prácticamente sin uso a lo largo del año y sólo muy recientemente la Dirección del Hospital ha designado a una persona para hacerse cargo de éste.

La falta de uso y de responsables de su gestión justifican la calificación mínima (insuficiente): Sin embargo, el Patio no ha estado abandonado en su mantención y vigilancia y la designación de una funcionaria responsable – más el compromiso de participación expresado por la dirigencia local del Sector Salud (FENATS)- , crean las condiciones para que no sea difícil resolver las deficiencias observadas.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

CRITERIO	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	2	1	2
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	1	2	2
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	1	1
Puntaje del Criterio 1				5
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	1	1	1
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	2	1	2
Puntaje del Criterio 2				11
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	1	2	2
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	2	1	2
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VINCULO.	2	1	2
Puntaje del Criterio 3				6
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	2	1	2
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	1	2	2
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	2	1	2
Puntaje del Criterio 4				9
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	2	1	2
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1	2
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	1	2	2
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	0	1	0
Puntaje del Criterio 5				9
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	1	1	1
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	2	2	4
Puntaje del Criterio 6				8
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	1	2
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	1	2
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	2	4
Puntaje del Criterio 7				8
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	3	1	3
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	2	1	2
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	2	2	4
Puntaje del Criterio 8				9
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9				4
PUNTAJE TOTAL				69
cumplimiento				58%

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE IGLESIA SAN PEDRO DE ALCÁNTARA

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :
Localidad de Alcántara
Región: de O'Higgins
Comuna: Paredones
PROPIETARIO
Obispado de Rancagua
USO : CULTO Y CULTURA
ENCARGADO DEL INMUEBLE :
TRINIDAD ANTIGUAY
Administradora Iglesia San Pedro

9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

Éste constituye el caso de mayor cambio –positivo- desde la visita realizada hace un año con motivo de la primera verificación de mecanismos de gestión. Hace un año el inmueble recién había sido entregado luego de las obras de reconstrucción, pero aún así era preocupante la precariedad que se observaba en los medios disponibles para llevar adelante la gestión comprometida.

Actualmente se identifican diversos factores que marcan una positiva diferencia: la instalación de un cura párroco que asume la diversidad de roles culturales, turísticos y religiosos del inmueble y que aporta contactos con mecenas que contribuyen a equipar el inmueble y/o a contribuir a actividades culturales; el claro compromiso del municipio, que aporta la dedicación de un gestor cultural y dos profesionales jóvenes del Servicio País que contribuyen a dinamizar la relación con la comunidad, así como miembros de ésta que participan en el cuidado del inmueble como "Guardianes del Patrimonio". Todo esto se traduce en un nutrido programa de actividades en desarrollo, principalmente culturales, muy significativo para una localidad apartada como San Pedro de Alcántara.

Es necesario que los factores mencionados se consoliden para expresar no sólo el mejoramiento que se destaca, sino una gestión madura en pleno rodaje.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 1				12
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	1	1	1
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	1	1	1
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	2	2	4
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 2				9
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	2	2	4
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	2	1	2
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				9
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	2	2	4
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	2	1	2
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
Puntaje del Criterio 4				12
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	0	1	0
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1	2
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	2	2	4
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	1	1	1
Puntaje del Criterio 5				10
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				11
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1	1	1
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	1	2
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	2	4
Puntaje del Criterio 7				7
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	1	1	1
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	1	1	1
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	3	2	6
Puntaje del Criterio 8				8
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9				2
PUNTAJE TOTAL				86
cumplimiento				72%

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CASA DE LOS INTENDENTES

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :	Plaza Muñoz Gamero N°1072
Región: de Magallanes	
Comuna: Punta Arenas	
PROPIETARIO	Intendencia
USO : ACTIVIDADES DE PROTOCOLO	
ENCARGADO DEL INMUEBLE :	MARISOL BARRIA
	Jefa de Protocolo

9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La principal fortaleza que presenta la gestión del inmueble es su adecuación a la función protocolar asignada, por localización y calidad material de la casa. Esta fortaleza se traduce en ventajas para una gestión simple, complementaria con la de la propia Intendencia.

Sin embargo, se han registrado reiterados problemas de filtraciones de agua que han provocado deterioros no menores (algunos de ellos ya no cubiertos por las garantías), que han mantenido cerrada la casa al uso durante gran parte del año. La búsqueda de responsabilidades legales y/o de recursos de reparación supera las atribuciones y capacidades de la encargada del inmueble y probablemente prolongue la situación actual de cierre del inmueble.

Existe otro aspecto que podría ser previo a las fortalezas o debilidades de la gestión, pero que es determinante en ellas: el uso asignado al inmueble como lugar de actividades protocolares del Intendente puede ser una ventaja desde el punto de vista de la conservación, pero no lo es desde el punto de vista del potencial de uso de un edificio que no sólo permanece cerrado gran parte del año por reparaciones, sino también porque tiene asignado un uso muy restringido y de baja visibilidad y legitimidad social.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

CRITERIO	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	2	2	4
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	1	1
Puntaje del Criterio 1				8
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	1	1	1
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS		1	0
Puntaje del Criterio 2				9
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VINCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				12
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	2	2	4
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	2	1	2
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	2	1	2
Puntaje del Criterio 4				11
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACION DE UN PLAN DE GESTION PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1	2
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	1	2	2
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	1	1	1
Puntaje del Criterio 5				11
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	1	1	1
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	1	2	2
Puntaje del Criterio 6				6
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	0	1	0
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	2	4
Puntaje del Criterio 7				7
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	0	1	0
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	2	1	2
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	0	2	0
Puntaje del Criterio 8				2
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9		1	4	4
PUNTAJE TOTAL				70
cumplimiento				60%

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CASA STIRLING

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :
Aragay esquina Gusinde
Región: de Magallanes
Comuna: Cabo de Hornos
PROPIETARIO
DIBAM
USO : MUSEO
ENCARGADO DEL
INMUEBLE :
ALBERTO SERRANO
Director del Museo Martín
Usginde

9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La gran fortaleza de la Casa Stirling es su instalación junto al Museo Martín Gusinde, como otro recinto más de éste. El Museo es conocido y apreciado por la calidad de sus instalaciones y de su muestra, asociada principalmente a la cultura yámana. Cuenta con un grupo de gestión pequeño pero altamente calificado y comprometido, apoyado en el marco institucional que ofrece la DIBAM.

(Su condición de lejanía no puede considerarse una debilidad propiamente tal, puesto que está donde debe estar.)

Se observan dos tipos de problemas a resolver en la gestión de la Casa: primero, al ubicarse fuera del recinto del museo y habiendo poco personal, el inmueble permanece cerrado a la espera de que alguien pida que se abra. Esta limitación podría mitigarse probablemente con más personal, pero también con medidas simples como un citófono frente a la casa y/o con letreros que indicaran que la casa se puede visitar y que hay que solicitarlo en el Museo.

La segunda debilidad que se observa corresponde a daños que se producen fortuitamente (un caballo que rompe un ventanal, otro ventanal que se daña con una piedra lanzada por el paso de un vehículo). Éstos probablemente son difíciles de prever de antemano, pero sí requieren de soluciones lo más definitivas posible (lo que no es evidente que vaya a suceder), considerando que en esas latitudes cualquier reposición o reparación es mucho más lenta y costosa: un efectivo cierre para impedir el acceso de los caballos al recinto; un enrejado que proteja del paso de vehículos.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 1				12
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	3	1	3
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 2				14
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	2	2	4
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VÍNCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				10
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
Puntaje del Criterio 4				15
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	3	1	3
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	2	2	4
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	2	1	2
Puntaje del Criterio 5				15
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	2	1	2
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				11
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
Puntaje del Criterio 7				12
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	3	1	3
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	1	1	1
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	3	2	6
Puntaje del Criterio 8				10
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9				8
PUNTAJE TOTAL cumplimiento				107 89%

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

FUERTE BULNES Y PARQUE HISTORICO REY DON FELIPE

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :	Punta Santa Ana a 60 Km al sur de la ciudad de Punta Arenas
Región:	de Magallanes
Comuna:	Punta Arenas
PROPIETARIO	Concesión a Empresa Patagonia Histórica S.A
USO :	PARQUE
ENCARGADO DEL INMUEBLE :	RANDALL TWYMAN
	Director de parque

9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

Una fortaleza clave para la gestión del Fuerte Bulnes es que se trata de un reconocido lugar histórico de visita habitual, tanto para turistas como para la población local.

Otra fortaleza, al menos tan determinante como la anterior, es que cuenta con una administración y una unidad de gestión en las que se conjugan un alto nivel de compromiso, de recursos económicos y de profesionalismo.

La única debilidad manifiesta –que por ahora no constituye una limitación pero sí lo puede ser más adelante- es que el administrador prácticamente no recurre a otros recursos que no sean los propios –y los obtenidos por el cobro de entrada- para desarrollar el proyecto y solventar sus costos. La captación de recursos de terceros es una práctica de gestión importante y muy posible en este caso, como lo es con mucho éxito en la Corporación Museo del Salitre, por ejemplo.

Un aspecto a observar en sus efectos es el alto valor asignado recientemente al ticket de acceso, considerando que por ahora no están habilitadas las principales inversiones que justificarían tal cobro (circuitos y miradores, Casa de Visitantes).

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

CRITERIO	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	2	2	4
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	1	1
Puntaje del Criterio 1				8
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	1	1	1
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	3	2	6
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS		1	0
Puntaje del Criterio 2				9
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VINCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				12
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	2	2	4
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	2	1	2
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	2	1	2
Puntaje del Criterio 4				11
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACION DE UN PLAN DE GESTION PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1	2
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	1	2	2
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	1	1	1
Puntaje del Criterio 5				11
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	1	1	1
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	1	2	2
Puntaje del Criterio 6				6
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	0	1	0
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	2	4
Puntaje del Criterio 7				7
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	0	1	0
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	2	1	2
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	0	2	0
Puntaje del Criterio 8				2
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9				1
PUNTAJE TOTAL				70
cumplimiento				60%

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

MIRADOR SANTUARIO NACIONAL DE MAIPU

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN : Avda. 5 de Abril S/N
Región: Metropolitana
Comuna:Maipú
PROPIETARIO administrado por el Arzobispado de Santiago
USO : TURISTICO
ENCARGADO DEL INMUEBLE : ANDREW SCOTT Administrador

9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

El Mirador forma parte de un inmueble de importancia histórica y de gran significación para la Iglesia Católica, integrado en una administración común. Contó desde sus orígenes como proyecto, con un rol protagónico de la Municipalidad, que lo asumió como uno de los proyectos emblemáticos para el desarrollo de la identidad comunal y, si bien hoy no tiene un papel activo en la gestión del inmueble, lo promueve como atractivo histórico turístico y se propone integrarlo con otras hitos asociados a la Batalla de Maipú.

La administración demuestra contar claramente con los medios materiales y humanos necesarios, aunque ha transcurrido poco tiempo para evaluar la gestión efectiva sobre el inmueble. Su modelo de gestión tiende a confundir la Basílica, con su rol religioso y el Mirador propiamente tal, con su específico destino turístico y cultural.

Es evidente que el Mirador requiere ser dotado de elementos de información histórica o de descripción geográfica que le agreguen valor a la vista en altura sobre un paisaje que no siempre puede ser totalmente apreciado y sobre un barrio que no presenta gran atractivo (salvo para los habitantes de Maipú, sus principales visitantes). Algunos de estos elementos de información están siendo preparados.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
		Puntaje del Criterio 1		12
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	1	1	1
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	1	1	1
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	2	2	4
FACTOR 2.4.	CAPTACION DE RECURSOS	3	1	3
		Puntaje del Criterio 2		9
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VINCULO.	3	1	3
		Puntaje del Criterio 3		12
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
		Puntaje del Criterio 4		15
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	1	1	1
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	0	1	0
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	2	2	4
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	1	1	1
		Puntaje del Criterio 5		9
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
		Puntaje del Criterio 6		12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
		Puntaje del Criterio 7		12
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	1	1	1
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	2	1	2
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	1	2	2
		Puntaje del Criterio 8		5
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
		Puntaje del Criterio 9		3
		PUNTAJE TOTAL		98
		cumplimiento		82%

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

CENTRO COMUNITARIO CORPORACION DE LA PREVENCIÓN DEL SIDA

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN : San Ignacio 163-165
Región: Metropolitana
Comuna: Santiago
PROPIETARIO Ministerio de Bienes Nacionales. cedido a ACCIONGAY
USO :CCOMUNITARIO
ENCARGADO DEL INMUEBLE : RICHARD VILLARROEL Director de Gestión Comunitaria

9. CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

Éste constituye el caso más destacado de un inmueble que, basado exclusivamente en el aporte voluntario, demuestra una capacidad de gestión altamente profesionalizada, y sin contar con la certeza del sustento económico regular de una institución pública o eclesial, demuestra baja incertidumbre en el sustento económico de su actividad, que en este caso es compleja y diversa. Su desempeño le valió superar la única incertidumbre importante detectada en la evaluación anterior, logrando extender por 10 años el comodato con que Bienes Nacionales les cede el inmueble.

Acción Gay, la organización encargada de la administración del inmueble, ha sido capaz de articular una amplia participación motivada en la causa de la no discriminación sexual y desarrollar servicios especializados en torno a la detección y tratamiento del sida, en una estructura marcadamente profesional. Esto se expresa no sólo en los aspectos más evidentes de la administración del inmueble, sino también en su activa gestión de proyectos ante agencias nacionales e internacionales para financiar sus líneas de trabajo y en su red en el ámbito universitario que les permite contar de manera permanente con un grupo importante de estudiantes en práctica.

En este escenario, si bien el inmueble le genera a la organización problemas importantes de mantención (acaban de repintar la fachada con pintura antigraffiti y de instalar un sistema para evitar el daño de las palomas), ésta ha asumido esos costos como una manera de asegurar un entorno digno a las personas que recibe, muchas de ellas marcadas por la discriminación y la marginalidad.

PAUTA DE EVALUACION DE MECANISMOS DE GESTION

CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	3	2	6
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 1				12
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	3	1	3
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	2	2	4
FACTOR	CAPTACIÓN DE RECURSOS	3	1	3
Puntaje del Criterio 2				13
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	3	2	6
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	3	1	3
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VINCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				12
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	3	2	6
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	3	1	3
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
Puntaje del Criterio 4				15
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	3	1	3
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	3	2	6
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	3	1	3
Puntaje del Criterio 5				18
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	1	3
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
Puntaje del Criterio 7				12
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	3	1	3
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA	2	1	2
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	3	2	6
Puntaje del Criterio 8				11
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9				12
PUNTAJE TOTAL				117
				cumplimiento 98%

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

IGLESIA DE GUAÑACAGUA

VISTA PRINCIPAL



UBICACIÓN :
Localidad de Guañacagua
Región: Arica y Parinacota
Comuna: Arica
PROPIETARIO
Obispado de Arica
USO : CULTO
ENCARGADO DEL INMUEBLE :
AMADOR SOTO MIRANDA
PÁRROCO DE CODPA

PAUTA DE EVALUACION DE

9.- CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

La integración de Codpa y Guañacagua a la red de turismo regional y, en el caso de esta última, la calidad de la obra de recuperación patrimonial, constituyen una fortaleza importante para la gestión del templo, con aportes monetarios que recién comienzan a organizarse.

Una segunda fortaleza radica en el compromiso de la comunidad local asociada a la Iglesia.

Este factor fundamental no se destaca en primer lugar simplemente porque, si bien se traduce en una permanente preocupación por la mantención del recinto por parte de un grupo de feligreses, no se expresa en una organización suficientemente autónoma y estructurada. Carece de cabeza y depende en gran medida del Padre Amador, encargado del inmueble que no reside en Guañacagua y de la presencia de un representante de la Fundación del Altiplano, que ya no tiene responsabilidades en relación al inmueble.

Se trata, por lo tanto, de un grupo informal que funciona sin plan ni registro de actividades pero que responde cabalmente a los simples requerimientos de gestión del inmueble.

MECANISMOS DE GESTION

CRITERIO 1	ORGANIZACIÓN DEFINIDA	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 1.1.	EXISTENCIA DE ADMINISTRADOR	3	1	3
FACTOR 1.2.	PERSONA A CARGO DEL INMUEBLE	2	2	4
FACTOR 1.3.	ORGANIZACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	2	1	2
Puntaje del Criterio 1				9
CRITERIO 2	RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 2.1.	PRESUPUESTO Y GASTO EFECTIVO	1	1	1
FACTOR 2.2.	CUMPLIMIENTO DE PROYECCIÓN DE INGRESOS	2	1	2
FACTOR 2.3.	DISPONIBILIDAD DE RECURSOS MONETARIOS	2	2	4
FACTOR 2.4.	CAPTACIÓN DE RECURSOS	1	1	1
Puntaje del Criterio 2				8
CRITERIO 3	RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 3.1.	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL	2	2	4
FACTOR 3.2.	PERFIL DEL PERSONAL	1	1	1
FACTOR 3.3.	FORMALIDAD DEL VINCULO.	3	1	3
Puntaje del Criterio 3				8
CRITERIO 4	RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES Y APLICADOS	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 4.1.	LUGAR DE ADMINISTRACIÓN	3	1	3
FACTOR 4.2.	EQUIPAMIENTO	2	2	4
FACTOR 4.3.	MOBILIARIO	2	1	2
FACTOR 4.4.	ESTADO Y USO DEL EQUIPAMIENTO Y DEL MOBILIARIO	3	1	3
Puntaje del Criterio 4				12
CRITERIO 5	EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE GESTIÓN PATRIMONIAL	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 5.1.	EXISTENCIA DEL PLAN	3	1	3
FACTOR 5.2.	CONTENIDO DEL PLAN	1	1	1
FACTOR 5.3.	OBJETIVOS Y METAS	2	1	2
FACTOR 5.4.	APLICACIÓN DEL PLAN	3	2	6
FACTOR 5.5.	CONOCIMIENTO POR EL PERSONAL	0	1	0
Puntaje del Criterio 5				12
CRITERIO 6	USO DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 6.1.	USO ASIGNADO	3	1	3
FACTOR 6.2.	USO EFECTIVO	3	1	3
FACTOR 6.3.	USO CONSISTENTE	3	2	6
Puntaje del Criterio 6				12
CRITERIO 7	MANTENCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 7.1.	PLANIFICACIÓN DE LA MANTENCIÓN	1	1	1
FACTOR 7.2.	ORGANIZACIÓN DE LA MANTENCIÓN	2	1	2
FACTOR 7.3.	EJECUCIÓN DE LA MANTENCIÓN	3	2	6
Puntaje del Criterio 7				9
CRITERIO 8	PROTECCIÓN DEL INMUEBLE	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
FACTOR 8.1.	PLANIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD	0	1	0
FACTOR 8.2.	SISTEMA DE VIGILANCIA		1	0
FACTOR 8.3.	CONTROL DE RIESGOS	2	2	4
Puntaje del Criterio 8				4
CRITERIO 9	CALIFICACIÓN GLOBAL DE LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	Puntaje del Factor	Ponderación	Puntaje Final
Puntaje del Criterio 9				1
PUNTAJE TOTAL				78
cumplimiento				65%

III.4 INFORMACIÓN RESPALDATORIA DEL INDICADOR 3

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE:	Documento que acredite que el inmueble se encuentra puesto en valor por el programa y habilitado para su uso (recepción municipal, patente u otro).	DOCUMENTOS DE MODELO DE GESTIÓN	Observación
IGLESIA DE CAMIÑA, CAMIÑA	Certificado de Recepción Definitiva de Obras N°100/11, suscrito por Director de Obras de la I. Municipalidad de Camiña.fecha: 16 de Diciembre 2011	de la web SUBDERE 2012	
IGLESIA DE USMAGAMA, HUARA	Certificado de Recepción Definitiva Total N°001/11, suscrito por Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Tarapacá (Artículo 11° Ley General de Urbanismo y Construcciones). fecha: 06 de enero 2011	entregado 2011	
IGLESIA DE HUAVIÑA, HUARA	Certificado de Recepción Definitiva Total N°012/11, suscrito por Secretario Regional Ministerial (S) de Vivienda y Urbanismo de la Región de Tarapacá (Artículo 11° Ley General de Urbanismo y Construcciones).fecha: 21 de enero 2011	entregado 2011	
SALITRERAS STA LAURA Y HUMBERSTONE, POZO ALMONTE	Acta de Recepción Definitiva de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Tarapacá. fecha : 27 de Agosto 2010 y Res. Ex DA.I N° 374 de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Tarapacáque aprueba Liquidación de Contrato. Fecha: 30 de agosto 2010	entregado 2012 por Corporación	
CASA DE GABRIELA MISTRAL, LAS COMPAÑIAS, LA SERENA	Acta de Recepción Provisional de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Coquimbo. fecha : 21 de Octubre 2010	entregado 2011	
COLEGIO GERMAN RIESCO, LA SERENA	D N° 3854, Alcalde de La Serena que aprueba Acta de recepción provisoria de la ITO, fecha 25 de octubre 2011	enviado por encargado el 2012	insuficiente
IGLESIA SANTA INES, LA SERENA	Acta de Recepción Provisional de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Coquimbo. fecha : 25 de Mayo 2010	enviado por encargado el 2012	
MAUSOLEO GABRIELA MISTRAL, MONTE GRANDE	NO SE ACREDITA	enviado por encargado el 2012	

VERIFICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO, TRAMO II
Verificación Indicador Carteras Plurianuales

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE:	Documento que acredite que el inmueble se encuentra puesto en valor por el programa y habilitado para su uso (recepción municipal, patente u otro).	DOCUMENTOS DE MODELO DE GESTIÓN	Observación
SALA ALDO FRANCIA, PALACIO RIOJA, VIÑA DEL MAR	Acta de Recepción Provisoria N°27/2011, suscrita por la comisión de Recepción Provisoria de la obra. Fecha: 28 de Diciembre 2011	enviado por encargado el 2012	
MEDIATECA ESCUELA BASICA DE PERALILLO	Acta de Recepción Provisional 06 de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de O'Higgins. fecha : 27 de Abril 2012	entregado 2011	
IGLESIA SAN PEDRO DE ALCANTARA, PAREDONES	Acta de Recepción Provisional 06 de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de O'Higgins. fecha : 04 de Octubre 2011	entregado 2011	
PATIO CAPILLA Y CLAUSTRO HOSP. SAN JUAN DE DIOS, SAN FERNANDO	Res. D.A. N°179 (26 ABR 2011) que aprueba acta y acta de Recepción Provisional 01 de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de O'Higgins. fecha : 13 de Abril 2011	entregado 2011	
CASA DE LOS INTENDENTES	Acta de Recepción Provisional de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Magallanes. fecha : 29 de Julio 2011	entregado 2011	
CASA STIRLING	Acta de Recepción Final de la DIBAM, 6 de Enero 2010	entregado 2011	
FUERTE BULNES Y PARQUE HIST. REY DON FELIPE	Acta de Recepción Provisional de la Dirección de Arquitectura - MOP . Región de Magallanes. fecha : 28 de Septiembre de 2010	entregado 2011	
MIRADOR SANTUARIO NACIONAL DE MAIPU, MAIPU	NO SE ACREDITA	enviado por encargado el 2012	
CENTRO COMUNITARIO CORPORACION DE LA PREVENCIÓN DEL SIDA, SANTIAGO	Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°14, Dirección de Obras de la I. Municipalidad de Santiago, fecha 12 ENE 2010	de la web SUBDERE 2012	
IGLESIA DE GUAÑACAGUA	Certificado de Recepción Definitiva de Obras N°0001, suscrito por Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Arica y parinacota (Artículo 11° Ley General de Urbanismo y Construcciones).fecha: 28 de noviembre de 2012	de la web SUBDERE 2012	

Conclusiones de validación de la información respaldatoria: La información revisada complementa las conclusiones derivadas de las entrevistas y visitas a los inmuebles, donde se verificó en todos los casos la efectiva puesta en valor . En el caso de los Modelos de Gestión la ausencia o calidad no modificó la calificación por criterios debido a que lo observado permitía efectuar la evaluación.